ACTA NÚMERO 64/2021
ADMINISTRACION 2020-2023

En el Despacho de la Presidencia de la Corte de Cuentas de la República, a las diez horas con treinta minutos del día jueves dieciocho de noviembre del dos mil veintiuno. Reunidos el Organismo de Dirección, integrado por el Señor Presidente, Licenciado Roberto Antonio Anzora Quiroz, Primera Magistrada, Licenciada María del Carmen Martínez Barahona y el Segundo Magistrado, Licenciado Julio Guillermo Bendek Panameño, atendiendo a la convocatoria de forma urgente efectuada para desarrollar los puntos que como Organismo de Dirección deben conocerse y pronunciarse por unanimidad, siendo los siguientes: **1)** Aprobación de agenda, **2)** Lectura, aprobación y suscripción de Acta anterior, **3)** Nota de Coordinadora General Administrativa, con fecha 11 de noviembre del presente año, donde remite Autos, Actas y Resoluciones correspondientes a Firmas Privadas de [redacted] S.A. de C.V. y [redacted] **Se firmó. 4)** Nota de Director de RRHH, con fecha 15 de noviembre del presente año, donde remite Acuerdo n° 865 referente a licencia sin goce de sueldo de [redacted] **Se firmó. 5)** Nota de Director de RRHH, con fecha 12 de noviembre del presente año, donde remite para conocimiento y acciones que estimen pertinentes, el informe final sobre la investigación realizada por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social en el caso del DECIP. **Director de RRHH, dar continuidad. 6)** Nota de Director de RRHH, con fecha 8 de noviembre del presente año, donde remite Acuerdo n° 854 de [redacted] por licencia sin goce de sueldo, Acuerdo n° 849 de [redacted] por licencia con goce de sueldo por Decreto n ° 889-prórroga, Acuerdo n° 850 de [redacted] por licencia con goce de sueldo por Decreto n ° 889-prórroga, Acuerdo n° 851 de [redacted] por licencia con goce de sueldo por Decreto n ° 889-prórroga, Acuerdo n° 852 de [redacted] por licencia con goce de sueldo por Decreto n ° 889-prórroga, Acuerdo n° 853 de [redacted] por licencia con goce de sueldo por Decreto n° 889-prórroga. **Se firman acuerdos. 7)** Nota de Director de RRHH, con fecha 12 de noviembre del presente año, donde remite originales de notas y renuncias suscritas por [redacted] quienes han manifestado su deseo de retirarse de la Institución para aplicar a la compensación económica por retiro voluntario. **Se dio visto bueno. 8)** Nota de Director de RRHH, con fecha 09 de noviembre del presente año, donde remite Resolución n° 497 de [redacted] por renuncia y Acuerdo n° 857 de [redacted] por licencia sin goce de sueldo. **Se firmaron documentos. 9)** Nota de Director de RRHH, con fecha 09 de noviembre del presente año, donde remite originales de notas y renuncias suscritas de [redacted] quienes han manifestado su deseo de retirarse de la Institución para aplicar a la compensación económica por retiro voluntario. **Se dio visto bueno. 10)** Nota de Director de RRHH, con fecha 09 de noviembre del presente año, donde atendiendo nota de [redacted] en la que manifiesta que por motivos de salud y recomendaciones médicas, debe evitar factor estresante que afectan su condición actual, solicita su autorización para gestionar su traslado a la Dirección de RRHH. **Se dio visto bueno. 11)** Nota de Director de RRHH, con fecha 15 de noviembre del presente año, donde remite originales de notas y renuncias suscritas de [redacted] quienes han manifestado su deseo de retirarse de la Institución para aplicar a la compensación económica por retiro voluntario. **Se dio visto bueno. 12)** Nota de Dirección de Comunicaciones, con fecha 15 de noviembre donde

Versión Pública en cumplimiento del Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y
Art.19 de Lineamiento para la Gestión de Solicitudes de Acceso a la Informacion Pública.

CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA
ORGANISMO DE DIRECCIÓN

remite agenda del evento de inauguración del III Diplomado en Fiscalización Gubernamental para Periodistas y discurso, evento a desarrollarse el viernes 19 de noviembre en Hotel Real Inter Continental. **Enviar copia a cada despacho. 13)** Nota de Dirección de Comunicaciones, con fecha 16 de noviembre del presente año, donde remite los diseños de carpetas con logos, para visto bueno que utilizará. **Pendiente. 14)** Nota de Directora Financiero, con fecha 8 de noviembre del presente año, referente a solicitud del [redacted], Administrador Único Propietario de la Sociedad Sistemas de Seguridad y Limpieza S.A. de C.V. en el sentido de incrementar el porcentaje del monto original del contrato referente al servicio de vigilancia para cubrir el aumento de salario mínimo, por lo que el Director Jurídico recomienda que se remita el caso a Dirección Financiera. **Pase a Segunda Magistratura para respuesta. 15)** Nota de Directora Financiero, con fecha 10 de noviembre del presente año, donde remite cuadro y gráfico comparativo de pago de viáticos de la Dirección de San Miguel de los últimos 6 meses. **Para seguimiento de cada despacho. 16)** Nota de Directora Financiero, con fecha 10 de noviembre del presente año, donde informa sobre la dinámica de pago de viáticos del personal de la Institución hasta el 10 de noviembre del presente año. **Para seguimiento de cada despacho. 17)** Nota de Coordinador General de Auditoría, con fecha 05 de noviembre del presente año, donde remite Decreto N°12, que contiene las NTCIE, del Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima, de Cojutepeque, las cuales ya habían sido firmadas por el Organismo, pero al momento de enviarlo al Diario Oficial, manifiestan que el sello de Organismo ha sido colocado sobre el texto quedando ocultas algunas letras. **Se firmó Decreto. 18)** Nota de Coordinador General de Auditoría, con fecha 11 de noviembre del presente año, donde remite Decreto N°23, que contiene las NTCIE, del "Hospital Nacional de la Mujer "Dra. María Isabel Rodríguez" para firma. **Se firmó Decreto. 19)** Nota de Director de Auditoría Dos, con fecha 9 de noviembre del presente año, donde solicita sean nombrados la Secretaria de la Subdirección, así como el Colaborador Jurídico, y así llevar un control adecuado de esa área. **Pase Dirección de RRHH. 20)** Nota de Directora del CINCAP, con fecha 12 de noviembre del presente año, donde solicita se autorice la participación de 2 elementos del Área de Mantenimiento General, en el curso denominado "Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias en Edificaciones, en modalidad presencial. Costo por persona $ 280.00. **Se dio visto bueno. 21)** Nota de Directora del CINCAP, con fecha 10 de noviembre del presente año, donde informan que se efectuará evento de capacitación denominado "Auditoría de Tecnología de la Información" para el mes de noviembre. **Se dio visto bueno. 22)** Nota de Directora del CINCAP, con fecha 12 de noviembre del presente año, donde informa que se desarrollará el evento "Herramientas y Técnicas para una Fiscalización Efectiva", dirigido a personal de la Administración Pública, los días 16 y 17 de noviembre. **Se dio visto bueno. 23)** Nota de Directora del CINCAP, con fecha 15 de noviembre del presente año, donde remite las notas obtenidas en el Examen de Suficiencia efectuada a los aspirantes al cargo de auditor gubernamental. **Pase a revisión de cada despacho. 24)** Nota de Directora del CINCAP, con fecha 15 de noviembre del presente año, donde informa sobre charla "Derecho Internacional Humanitario y Protección de los Bienes Culturales", que tiene como propósito dar a conocer la labor del Comité Interinstitucional de Derecho Internacional Humanitario de El Salvador, así como el significado de protección del Escudo Azul de la Convención de la Haya de 1954, el 18 de noviembre del presente año. **Se dio visto bueno. 25)** Nota de invitación, con fecha 12 de noviembre del presente año, donde invitan a Diplomado Prevención, gestión e investigación del Riesgo de Fraude en las organizaciones con una inversión de $ 300.00 y Diplomado Prevención del riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento al terrorismo, con una inversión de $90.00. **Pasar al CINCAP. 26)** Nota de Jefe de Participación Ciudadana, con fecha 11 y 12 de noviembre del presente año, del donde remite tres (5) denuncias ciudadanas. **Para conocimiento. 27)** Nota de Encargado de Transporte, con fecha 9 de noviembre del presente año, donde solicita autorización para el uso

Versión Pública en cumplimiento del Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y
Art.19 de Lineamiento para la Gestión de Solicitudes de Acceso a la Informacion Pública.

de instalaciones del parqueo # 2 de esta Corte, ya que el Área de Transporte quiere realizar el convivio navideño, el día viernes 17 de diciembre del presente año, a las 4.00 pm, se cumplirá con las medidas de Bioseguridad establecidas. **Se da visto bueno, tomando medidas de bioseguridad. 28)** Nota de Presidente de COSSOCC, con fecha 9 de noviembre del presente año, donde se refiere a la inspección que desarrollará el Ministerio de Trabajo para verificación del cumplimiento de las observaciones realizadas a la institución, se nos ha solicita como Comité dar el acompañamiento técnico y legal por parte del área del COSSOCC, con respecto a observaciones 1, 13 y 17. Por lo que solicitan se les autorice, que el área que tiene en resguardo dicho estudio, proporcione el acceso a las conclusiones y recomendaciones que se brindaron y una copia de dicha documentación. **Coordinar con las providencias. Compartir. 29)** Nota de [redacted] Cámara Séptima de Primera instancia, con fecha 12 de noviembre del presente año, donde solicita poder optar por una plaza mejor a la que actualmente tiene, con el fin de obtener una mejor pensión al momento de retirarse. **Pase a Dirección de RRHH. 30)** Nota de [redacted] Colaborador de Intendencia, con fecha 8 de noviembre del presente año, donde informa que en la reclasificación de plazas no se le incluyó, por lo que solicita se considere para poder optar a la plaza de Auxiliar II para mejorar su situación económica. **Pase a Dirección de RRHH. 31)** Nota de [redacted], Auditora II de la Dirección de Auditoría Dos, con fecha 8 de noviembre del presente año, donde solicita se le considere para aumento de salario. **Pase a Dirección de RRHH. 32)** Nota de [redacted] Auditor II, con fecha 15 de noviembre del presente año, donde solicita por segunda ocasión ascenso laboral como Director o Subdirector de Auditoría, Jefe de Equipo, Colaborador Jurídico de la Cámara de Primera Instancia u otras áreas, ya que cuenta con la experiencia laboral, formación académica idónea y conocimiento técnico para desempeñar las responsabilidades de los cargos. **Pase a Dirección de RRHH. 33)** Nota de [redacted] Colaborador Administrativo DPC, con fecha 4 de noviembre del presente año, donde solicita una prórroga de su licencia sin goce de sueldo durante 39 días calendario, a partir del 15 de noviembre al 23 de diciembre del 2021. **Pase a Dirección de RRHH. 34)** Nota de [redacted] con fecha 11 de noviembre del presente año, donde solicita licencia sin goce de suelo por motivos particulares, a partir del 3 de enero del 2022, por 3 meses. **Pase a Dirección de RRHH, verificar procedencia. 35)** Nota de [redacted] Asesora de Presidencia, donde remite, ya revisado, el estudio de reprogramación de metas. **Se firmó reprogramación.** 36) Bases de Licitación Pública n° 03/2022, relativa a la contratación de limpieza de la CCR. **Se dio visto bueno.** No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente acta a las doce horas y treinta minutos, de la misma fecha y lugar antes señalado y firmamos.

CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA
ORGANISMO DE DIRECCIÓN

Versión Pública en cumplimiento del Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y
Art.19 de Lineamiento para la Gestión de Solicitudes de Acceso a la Informacion Pública.

Versión Pública en cumplimiento del Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y
Art.19 de Lineamiento para la Gestión de Solicitudes de Acceso a la Informacion Pública.